

EDUCACION INCLUSIVA. UNA MIRADA A LA DIVERSIDAD



Orlando Terré Cuba

Presidente Asociación Mundial de Educación Especial

Verdad

La puerta de la verdad estaba abierta,
media persona de cada vez.

Pero sólo dejaba pasar Así no era posible atingir toda la verdad,

porque la media persona que entraba

Sólo traía el perfil de media verdad.

Y su segunda mitad

Volvía igualmente con medio perfil.

Y los medios perfiles coincidían.

Derrumbaron la puerta,

llegaron al lugar luminoso.,

donde la verdad resplandecía sus fuegos.

Era dividida en mitades

Diferentes una de otra.

Se discutió cual mitad era más bella.

Ninguna de las dos era totalmente bella.

Y carecía optar.

Cada uno optó conforme

su capricho, su ilusión, su miopía.

Orlando Terré Camacho, 2007

Las últimas tres décadas han testimoniado cambios y progresos ocurridos en el mundo en relación con la Educación Especial. En ella han prevalecido por una parte la intención de búsquedas de métodos de enseñanza eficaces para la intervención de los niños y niñas con trastornos y alteraciones en el desarrollo, la participación activa de la familia, la escuela y la comunidad en formulación de una comunidad científica educativa y por otra parte la aplicación de las altas tecnologías como herramientas importantes para detección, el diagnóstico y la intervención de los déficits en el desarrollo. Todos estos progresos y cambios se ha encaminado con el único propósito de establecer un tipo de escuela capaz de adaptarse, acoger y cultivar las diferencias como un elemento de valor positivo, y la apertura de un espacio pluralista y multicultural donde se mezclen los colores, los géneros, las capacidades, permitiendo así el acceso a los servicios básicos y elementales de todos los seres humanos y la construcción de una escuela, una educación donde todos, sin exclusión, encuentren una respuesta educativa acorde a sus necesidades y características peculiares, constituyéndose así una escuela para todos, abierta a la diversidad.

Hemos asistido en los últimos tiempos, sin lugar a dudas, a situaciones esperanzadoras y de preocupación en referencia ¿a cuál debe ser la nueva escuela?, ¿qué tipo de enseñanza puede responder a los soportes del nuevo siglo?, ¿qué sistemas educativos y nomenclaturas deben perfilar la atención a los niños y niñas con desventajas educativas y social?

El tema que nos ocupa presupone una propuesta que va de lo imposible a lo posible, El desespere de educar en la diversidad no es nuevo, pues la escuela que hemos conocido y en la que nos han educado ha sido una escuela donde la práctica inclusiva ha aceptado las diferencias individuales, ha valorado a cada niño y le ha permitido la convivencia y la cooperación. El problema radica, a mi juicio, en convertir a la escuela actual en un espacio donde la diversidad sea una regla, no una excepción.

Nuestros países, nuestras naciones, sufren las consecuencias de una fuerte crisis económica producida por el hegemonismo de políticas neoliberales ahora globalizadas. No es para menos el incremento de la pobreza y de las desigualdades del mundo, sobre todo en los últimos veinte años (los de hegemonía de la revolución conservadora), es tan espectacular

MEMORIAS I CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

que amenaza con deslegitimar todo el proceso de globalización y hasta el paradigma de las nuevas economías en la que nuestro país se ven involucrados de manera especial.

Son los sistemas educativos de nuestros países unidos a los maestros, junto a las capas más pobres de las sociedades en vías de desarrollo los que cargan los mayores sufrimientos, unas veces porque repercuten en su vida personal y otras veces porque su labor profesional se ve lastimada por la ausencia de nuestros niños y niñas a la escuela, dadas las precarias situaciones que distan de las posibilidades y el derecho a la educación y a la vida, sin embargo, ninguno de los sacrificios hechos hasta ahora alcanzarán sus frutos si no logramos adquirir mayor conciencia de los desafíos que vive el mundo.

La escuela contemporánea se ve preocupada con la efervescencia que la envuelve. Verificamos que la rapidez y la velocidad del mundo se nos presenta en fragmentos, algo parecida a un rompecabezas, que por la pluralidad de sus piezas parece difícil de armar; pero se hace imprescindible compartir la construcción de un nuevo escenario escolar: más diverso, más plural, que permita adoptar propuestas y soluciones de acuerdo a los diferentes contextos sociales y culturales propias para establecer líneas prioritarias basadas en la equiparación de oportunidades de las personas portadoras de necesidades especiales y la aportación de igualdad de derechos.

EL SIGNIFICADO DE LA IGUALDAD

El término de diversidad y de igualdad son principios y valores básicos, reconocidos explícitamente desde la Modernidad como presupuestos para alcanzar una convivencia ordenada y articulada que gire en torno al principio de justicia. Justicia entendida como equidad

A este respecto la Asamblea General de las Naciones Unidas, a través, de la Declaración Universal de Derechos Humanos, hacia saber el 10 de Diciembre de 1948 en el artículo I que...Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derecho...

Y posteriormente en el art.7 especificaba...todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho e igual protección...

Si es preciso y para hacer frente a tal despropósito, habrá que reformar cuantas veces sea necesario el concepto de diversidad, apoyándonos en el principio de igualdad que comporta necesariamente el reto de asumir y valorar la diversidad en la Educación, en la Cultura y la Sociedad.

En este sentido lo más importante a nuestro juicio no radica en definir una opción terminológica que describa el proceso de atención a las personas con necesidades educativas especiales, sino en describir las posibilidades que se puedan brindar teniendo en cuenta las condiciones histórico-concretas particulares, otorgando el derecho que tienen

todos los hombres, en consecuencias, a ser considerados en cada caso siempre como fin y nunca instrumentalizados como medios.

MÁS ALLA DE LA INTEGRACIÓN

Una revisión completa de los rasgos conceptuales e ideológicas del fenómeno de la integración educativa, ponen en relieve que se trata de algo más complejo de lo que puede suponerse. Se pone en evidencia los sistemas educativos tradicionales y su aspiración en convertirse en un modelo totalmente nuevo, renovado, flexible, abierto, que responda a las necesidades educativas de todos los educandos. La integración educativa debe partir precisamente de la posibilidad que le brinda la sociedad a cada individuo de integrarse en ella con iguales derechos, aunque con posibilidades diferentes.

La comprensión de la diferencia se establecerá en la manera que asumamos que cada uno de nosotros es una persona única, cada individuo es diferente por la interacción entre lo que es (intelectual, motivación, intereses, experiencias acumuladas y conocimientos), y por su ubicación en el contexto (social, ambiental, entorno).

En el contexto de la integración, resulta difícil dejar de mencionar el tema de la diversidad, asumir la diversidad supone reconocer el derecho a la diferencia como enriquecimiento educativo y social.

El reto de la atención a la diversidad en la escuela, es un tema que ha estado presente desde los inicios mismos del desarrollo de la ciencia pedagógica, formulada en el clásico principio pedagógico de la atención a las diferencias, que encuentra su marco histórico en la Grecia antigua y que hoy el planteamiento es mucho más complejo.

Evidentemente las políticas y acciones que se apoyan en el discurso de la diversidad, deben de ir acompañados de una realidad de igualdades: (SAEZ 1997). La atención a la diversidad se constituye en un poderoso referente para reactivar las tensiones, los dilemas y los retos que están afectando a muchos países occidentales y sociedades que se declaran cada vez con más énfasis, que están a favor de la justicia, pero las gestoras del mercado, impulsoras de la rentabilidad y de la eficacia, promueven multitud de desigualdades, una distribución injusta de los recursos, altas cotas de pobreza, nuevas formas de discriminación en esta situación, la atención a la diversidad puede ser un tópico, un hermoso eslogan o una preocupación que promueva la dimensión comprometida del ser humano.

La pobreza y las desigualdades no son un fenómeno natural, sino fruto de políticas económicas equivocadas o defensoras de los intereses de los más poderosos y presupone identificar si la lucha por la diversidad y la nulidad de la pobreza es auténtica o sólo es un instrumento de propaganda más.

Otro término que ocupa vigencia es el de la accesibilidad a los servicios esenciales de educación y trabajo como una forma de integrarse a la comunidad y no sentirse rechazado

MEMORIAS I CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

por ella. Para las personas con algún tipo de discapacidad la falta de acceso a los servicios básicos sigue siendo una fuente de discriminación y de pérdida de oportunidades.

La posibilidad de acceder a los servicios sociales es un requisito previo para los discapacitados que les permitirá gozar de igualdad de oportunidades, es la llave para ejercer plenamente sus derechos civiles, sociales, políticos y culturales, otorgando el derecho de igualdad de todos los seres humanos. No debemos olvidar que el 80% de las personas con algún tipo de discapacidad en el mundo viven en los países en vía de desarrollo.

ENFOQUES EDUCATIVOS. LINEAS DE INVESTIGACIÓN EN TORNO A LA DIVERSIDAD

La educación presupone el planteamiento de modificaciones significativas de la institución educativa y de lo que en ella ocurre, es decir, es necesario introducir modelos de atención a la diversidad en las estructuras de la organización y revisar toda organización en instituciones educativas.

De la idea del cambio y el mejoramiento de los sistemas educativos se postulan diferentes criterios que basan su objetivo en el nacimiento de diferentes iniciativas en relación con las reformas educativas, que encuentran sus primeros intentos en la década de los sesenta y los setenta que a juicio de los estudiosos del tema ponen de manifiesto dos hechos (SÁEZ, 1998)

- Los evidentes fracasos de las reformas liberales para poder llevar a cabo sus programas y cumplir sus objetivos adecuadamente.
- La aparente incapacidad de los reformadores de la escuela liberal para explicar adecuadamente sus fracasos reformistas, sin imaginación para utilizar sus evaluaciones otro conocimiento que no sea el técnico.

ESTUDIOS DE EFICACIA

Las primeras investigaciones realizadas en torno a los principios en los que se apoya la ideología de la normalización, se han dado a conocer en la literatura especializada bajo la denominación de “estudios de eficacia”. La mayor parte de estos estudios fueron llevados a cabo en Estados Unidos y en el período previo a la promulgación de su Ley de Integración en el año 1975.

Los estudios de eficacia se definen por un intento de evaluar la relativa eficacia de un determinado tipo de ubicación educativa – aula regular/aula especial – sobre el rendimiento académico y los logros socio – emocionales de los alumnos con necesidades especiales. Los alumnos, son igualados en base a una serie de características previsiblemente homogéneas (C.I., edad cronológica, sexo,) para después ser situados en los dos tipos de

ubicación que pretenden ser contrastadas. La población objeto de estudio se encuentra circunscrito a aquellos alumnos incluidos bajo la categoría de deficiencia mental ligera y media, con trastornos de aprendizaje y con trastornos emocionales.

Tratadas en conjunto, estas investigaciones van a tratar de dar una respuesta a la necesidad de probar, dado el clima social imperante, los beneficios de la integración para promover el progreso académico y social de los alumnos en contextos integrados. Beneficios, o no, que van a ser identificadas a partir de diseños de investigación, más preocupadas por los resultados que por los procesos y condiciones de aprendizaje que se desencadenan en los marcos educativos que se someten a contraste.

Diseños metodológicos que, en su momento, se vieron sometidos a fuertes críticas debidas, fundamentalmente, a la confusión y conflictividad entre los datos obtenidos acerca de un mismo tipo de análisis (rendimiento académico, auto concepto, etc.).

Tal y como señala Mchillan (1971), la escasa información que se ofrece desde estos estudios respecto a la selección de los alumnos identificados como especiales, lleva a considerar la existencia de una cierta propensión selectiva en el muestreo. Es decir, que tienden a ubicar en las aulas ordinarias a aquellos alumnos que podrían estar próximos a la normalidad. Sesgo, que podría considerarse como un factor explicativo de la tendencia aportada por estos estudios relativa a la superioridad del aula regular frente a la especial.

Indiscutiblemente múltiples son las investigaciones que nos acercan al intento de debatir una temática tan importante y necesaria como la que nos ocupa y dejar de mencionar un conjunto de estas investigaciones no significa, en ningún caso restarle su valor, pero las mencionadas y las que no mencionadas dejan claro que:

- Atender la diversidad es favorecer la convivencia de realidades plurales, de necesidades diferentes, que enriquezca la dinámica del aula y la institución.

El simple cambio de lugar de los alumnos de un aula especial a un aula regular, no produce por sí mismo, un aumento académico y social, y mucho menos emocional

El proporcionar al alumno con necesidades educativas especiales programas, materiales, sistemas de apoyo adaptado a sus necesidades no presupone el reto que nos proponemos.

Atender y aceptar la diversidad tiene complejas implicaciones que nos inducen a pensar que no podremos educar en la diversidad sin cambiar la educación y las sociedades que nos acompañan, para ello debemos tener en cuenta que:

- La formación del profesorado debe traspasar los límites legales, convirtiéndose no solo en un dador de conocimiento, sino en un modelador de la zona de aprendizaje de cada educando.
- Se deberá facilitar la flexibilidad curricular.

MEMORIAS I CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

- Establecer espacios de comunicación entre centros educativos, profesorado, comunidad y alumnado, creando espacios adecuados de convivencias
- Promoción y concienciación de las comunidades, a fin de desempeñar una labor divulgativa en relación el reto de participación comunitaria en unidad por la diversidad.
- Promover grupos de investigación estables en departamentos, centros educativos y universidades.
- Diseñar proyectos que apoyen al desarrollo profesional, potenciando el trabajo colaborativo como apuesta ideológica para la solución de problemas.
- Conseguir que, a través, de la educación institucionalizada seamos capaces de ayudar al niño a crecer y a desarrollarse como persona, facilitándole la adquisición de habilidades básicas (cognoscitivas, autoconocimiento, autonomía personal y socialización).
- Facilitar que en las instituciones educativas tengan cabida y reconocimiento todas las diferentes capacidades, ritmos de trabajo, expectativas, motivaciones, etnias, valores culturales de todos los actores de la escena educativa.

CONCLUSIONES

Se hace evidente que la aproximación al tema de la diversidad, la diferencia y la accesibilidad y EDUCAR EN LA DIVERSIDAD presuponen la aplicación un nuevo paradigma, de postulados científicos actuales y de visión en relación con los sistemas educativos y sociedades actuales.

Existen retos inmediatos. Uno de ellos es adaptar la enseñanza a la diversidad de niños y niñas que conviven en sociedades pluralistas y adecuar las políticas y acciones que se apoyan en el discurso de la cultura por la diversidad, que necesariamente deberán ir acompañado de una realidad de igualdades y del verdadero sustento social que ella exige y de las que le son imprescindibles.

El paso debe ser reflexionar y superar los antiguos discursos, plagados de criterios y conceptos de tiempos viejos. Podemos adecuarnos a los nuevos tiempos si somos capaces de dar participación activa y dinámica a la comunidad, propiciando un marco de acción plena y posibilitando un ambiente de comunicación abierta y flexible entre todos los entes participativos. En este sentido la respuesta a la diversidad no ha de ser nunca una decisión puntual, ni asumida por individualidades, ni tampoco deben ser solucionadas únicamente con ayudas externas: el planteamiento ha de ser institucional desde el plano escolar hasta el social.

En cualquier caso, existe la necesidad y la posibilidad de lograr una escuela, una enseñanza, una sociedad donde las diferencias no sean un lastre formativo y de crecimiento individual

y social, nos urge una mejor idea pensada en el enriquecimiento formativo y de crecimiento individual y social de todos los seres humanos de cara a poder asumir reflexivamente las vivencias, derechos y obligaciones como miembros activos una escuela universal y como ciudadanos de una sociedad democrática.

En estos últimos días fuentes de información aseguran la permanencia en Europa de más de un millón de inmigrantes latinoamericanos, la mayoría indocumentados, quiere decir que el Sur devuelve su visita al Norte. Nuestros ascendientes alguna vez bajaron al Sur para quitarse el hambre y ahora los ciudadanos, hombres y mujeres del Sur devuelven su visita.

De hecho el hambre y el miedo no necesitan pasaporte para manifestarse y viajar. Educar en la diversidad, es hoy por hoy una necesidad inconclusa.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

ARNAIZ SÁNCHEZ, P. e IIIÁN ROMEU, N. (1988):” La integración en el marco de la Reforma de la enseñanza”. En Jornadas sobre la Reforma del sistema educativo. Murcia: ICE. Pp. 129-143.

ARNAIZ SÁNCHEZ, P. Y LOZANO MARTÍNEZ, J. (1996). Proyecto curricular para la diversidad. Madrid: CCS.

BRENNAN, W.K. (1988): El currículo para niños con necesidades especiales. Madrid: Siglo XXI.

BRUNER, J.S. (1988): Desarrollo cognitivo y educación. Madrid: Morata.

CAMPS, V. (1994): Los valores de la educación. Madrid: Alauda.

CASCÓN, P. (1993): Igualdad para vivir, diversidad para convivir: educar para no discriminar. : L’Hospitalet de Llobregat: Ajuntament de L’Hospitalet de Llobregat.

COOL, C. y otros (1990): Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento. Buenos Aires: Paidós.

COLL, C y otros (1992): Los contenidos de la Reforma. Madrid: Santillana.

DELVAL, J. (1994): El desarrollo humano. Madrid: Siglo XXI.

DEWEY, J. (1916): Democracy and education. New York: Free Press.

ESCUADERO, J.M. (1995): “Los temas transversales y las reformas educativas: posibilidades y limitaciones”. Ponencia presentada al Curso de Verano sobre “La

MEMORIAS I CONGRESO INTERNACIONAL PSICOLOGIA Y EDUCACION PSYCHOLOGY INVESTIGATION

transversalidad en la Reforma Educativa”. Universidad de Mar/Universidad de Murcia. Agulas, Julio.

GARCÍA MARTÍNEZ, J.A. (1990): “Un objetivo pedagógico: Educar para la Paz”, Revista de Pedagogía Social nº 5, Febrero.

ILLÁN ROMEU, N. (1989): Los profesores y la integración escolar. Valencia: Nau Llibres.

MEC (1990): Evaluación del Programa de Integración. Madrid: MEC.

MEC (1990): Orientación Educativa e intervención psicopedagógica. Madrid: MEC.

SÁEZ, J. (1989): La construcción de la educación. Valencia: Nau Llibres.

SÁEZ CARRERAS, J. (1993): “Las condiciones cognitivas de la democracia”. En ORTEGA RUIZ, P. y SÁEZ CARRERAS, J.: Educación y democracia. Murcia: Cajamurcia.

VYGOTSKY, L. (1979): El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica

RESEÑA AUTOR

ORLANDO TERRÉ CAMACHO

1985-Defectologo con distinción **master of arts. of Education**-Universidad de Moscú-Rusia.

1995-Especialista en Logopedia y Fono audiología – Universidad de Moscú-Rusia.

1989- Master en Ciencias de la Educación- Universidad de La Habana.

1996-Diplomado en Neuropsicología Infantil-Universidad de Barcelona- España.

1991-1997-Cursos de Postgrado en diferentes temáticas-CELAEE-CUBA.

1998-Especialista en Estimulación y Educación Infantil-CIAEE-Madrid-España.

1999-Curso de Postgrado en Educación Especial–Universidad de Murcia-España.

2004-C. Doctor en Ciencias –Universidad de la Habana-CUBA.

2008- Postgrado Internacional e Psicomotricidad Infantil-INDER-Cuba.

2009- Formación académica en Orientación sensorial/COS Argentina.

